

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



✦ **DIPLOMADO NUEVO** ✦

Diplomado

ELECCIONES JUDICIALES

2025 // 2DA ED.



CONVOCATORIA PARA EL DIPLOMADO EN ELECCIONES JUDICIALES SEGUNDA EDICIÓN 2025

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Elecciones Judiciales, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

El diplomado en Elecciones judiciales busca insertarse en el debate sobre la legitimación democrática de los poderes judiciales, y analizar las circunstancias históricas y políticas que dieron lugar a la reforma al poder judicial de la federación. Por otra parte, y de manera destacada, dar a conocer el procedimiento de elección judicial a nivel federal a nivel procedimental, para que, al finalizar el curso, las y los participantes conozcan todas las fases procesales, la distribución de competencias entre autoridades, requisitos para las candidaturas y medios de defensa.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

TERCERA

Registro

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral en todas las redes sociales.

El registro inicia en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, en el enlace que difunda la Escuela Judicial Electoral en sus respectivas redes sociales.

CUARTA

Cupo

Por convocatoria se tienen previstos 200 lugares y no es necesario acreditar edad o un grado mínimo de estudios.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado está conformado de la siguiente manera:

1. Curso online. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
2. Curso online. Control de constitucionalidad y convencionalidad (40 horas).
3. Videoconferencias en el que se estudiarán temas especializados en la materia electoral.

La duración del programa es de un total de 120 horas (40 horas de clase por videoconferencia y 80 horas correspondientes a la acreditación de los cursos virtuales antes señalados).

SEXTA

Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el 19 de noviembre de 2025, mientras que el inicio del programa es el 24 de noviembre de 2025. Los horarios de clase serán de 16:00 a 18:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 20 sesiones de videoconferencias.
- Participaciones en clase.
- Aprobación de los 2 cursos online.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los alumnos deberán elaborar un análisis a partir de una pregunta detonante que se les realizará durante el desarrollo del curso. En este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación del curso online será de dos meses, contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google Meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA
24 y 25 de noviembre	Elecciones judiciales en el mundo
26 y 27 de noviembre	Fundamentación democrática de la labor judicial
28 de noviembre y 1 de diciembre	Reforma constitucional en materia de elección judicial en México
2 y 3 de diciembre	Procedimiento de elección judicial
4 y 5 de diciembre	Medios de defensa de aspirantes: JDC
8 y 9 de diciembre	Campañas: reglas y modelo de comunicación política
10 y 11 de diciembre	Reglas de financiamiento y medio de defensa
12 y 13 de enero de 2026	Medios de defensa de candidaturas: Juicio Electoral
14 y 15 de enero de 2026	Medios de defensa de candidaturas: Juicio de Inconformidad
16 y 19 de enero de 2026	Procedimiento de asignación a candidaturas ganadoras